Objetivo[1]: Reconocimiento y articulación de acciones interdependencias en el marco de las Rutas Integrales de Atención en Salud.

DATOS DEL ORGANIZADOR DE LA REUNIÓN

Entidad/Proceso: Secretaría Distrital de Salud – Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud.

Nombre: Liliana Cepeda **Teléfono**: Sin dato.
Correo electrónico: lscepeda@saludcapital.gov.co

Lugar de la reunión: Secretaría Distrital de Salud – Ed Administrativo – 3 piso.

Fecha: 17/06/2024 **Hora de inicio**: 2:00 pm **Hora de Finalización**: 3:30 pm

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS [2]

La reunión inicia con la intervención de la Dra. Liliana Cepeda, de la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud, quien da la bienvenida a los participantes y realiza la socialización del objetivo del encuentro.

Posteriormente, se da un espacio para la presentación de los profesionales de las diferentes dependencias asistentes:

- Dirección de Provisión de Servicios de Salud - DPSS (Rutas Cardio-cerebro-vascular, Materno perinatal, Promoción y mantenimiento de la salud, Salud mental y SPA).
- Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del sector salud - DAEPDSS.
- Participación social - PS.
- Subdirección de Determinantes en Salud - SDDS.

A continuación, Dra. Liliana Cepeda del DAEPDSS realiza un contexto en relación con las competencias de cada dependencia en la gestión para las Rutas Integrales de Atención en Salud - RIAS, en este sentido, menciona la gestión que se ha realizado en el marco de los convenios con las Subredes Integradas de Servicios de Salud, así como la gestión que hacen otras dependencias en relación con este mismo tema. Por otro lado, refiere que es posible que se estén duplicando acciones o esfuerzos los profesionales y es por ello por lo que convocan a la presente reunión, en aras de delimitar y articular dichas acciones.

[1] El presente formato aplica únicamente donde el proceso no sea el organizador o no se pueda contar con el acta.
[2] Se podrán incluir las filas que se requieran en cualquiera de los ítems del documento.

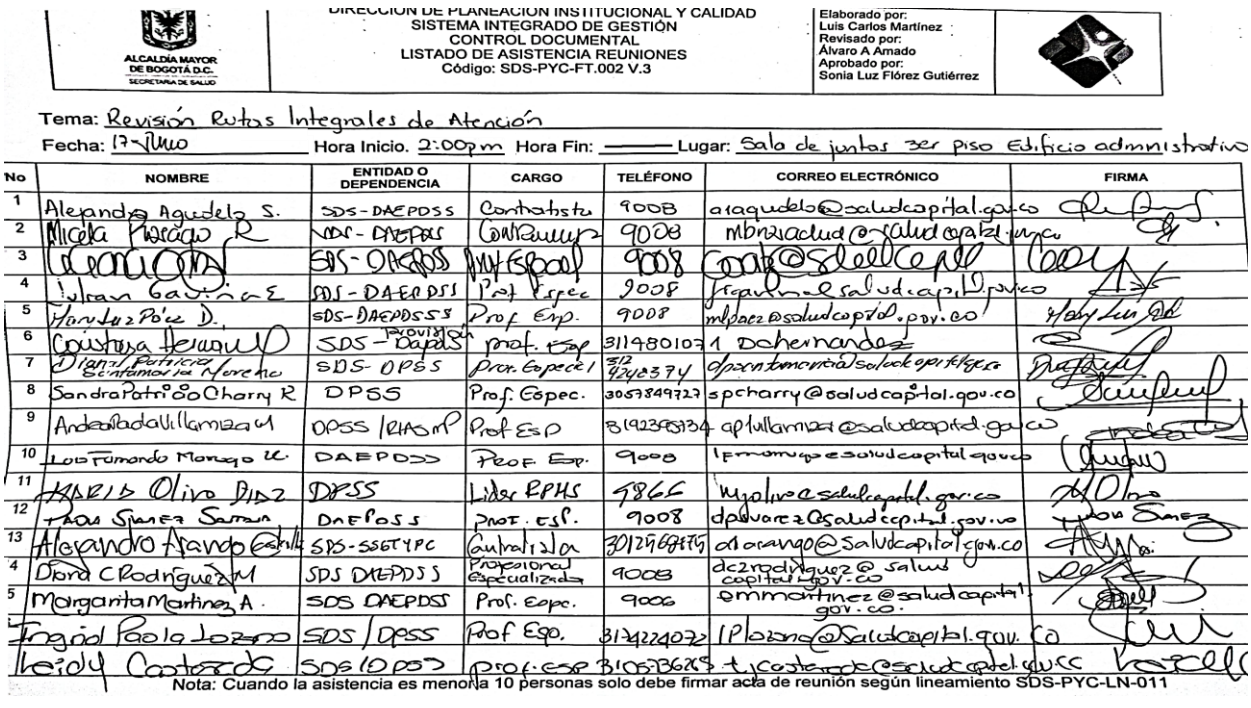
Ahora, se da la palabra a la Dra. Diana Larragaña del DAEPDSS, líder del convenio para la implementación de la Ruta de Enfermedades Respiratorias Crónicas – ERC, quien explica los aspectos de identificación del riesgo en el marco de dicha ruta y los productos que se derivan del convenio.

A continuación, se da la palabra a los profesionales de las demás dependencias para que socialicen los aspectos específicos que se contemplan para la identificación del riesgo. Al respecto, los profesionales de la DPSS explican la misionalidad de la dirección y, en el marco de ella, la orientación técnica dirigida a EAPB e IPS para la implementación de las RIAS, exaltando que en dichas orientaciones se incorpora la gestión del riesgo individual a través de las valoración integral y el uso de tamizajes obligatorios y sugeridos según la Resolución 3280 del Ministerio de Salud y Protección Social. Asimismo, se precisa que las orientaciones son tanto para la red pública como privada, en este sentido las SISS reciben la misma información.

Finalmente, Dra. Liliana Cepeda del DAEPDSS propone la construcción de una matriz para incorporar las acciones referidas por las dependencias y convocar a otras mesas de trabajo para avanzar en el tema.

Siendo las 3:30 pm se da por finalizada la reunión.

Se adjunta el listado de asistencia:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES
Código: SDS-PYC-FT.002 V.3

Elaborado por: Luis Carlos Martínez
Revisado por: Álvaro A Amado
Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez

Tema: Revisión Rutas Integrales de Atención
Fecha: 17-JUNIO Hora Inicio. 2:00pm Hora Fin: ——— Lugar: Sala de juntas 3er piso Edificio administrativo

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Alejandra Agudelo S.	SDS-DAEPDSS	Contratista	9008	aragudelo@saludcapital.gov.co	
2	Nicolás Pinzón R	SDS-DAEPDSS	Contratista	9008	mbnavarro@saludcapital.gov.co	
3	[illegible]	SDS-DAEPDSS	Prof Espec	9008	[illegible]	
4	Juliana Gaviria E	SDS-DAEPDSS	Prof Espec	9008	jrgaviria@saludcapital.gov.co	
5	Mariluz Páez D.	SDS-DAEPDSS	Prof Esp.	9008	mlpaez@saludcapital.gov.co	
6	Cristina Hernandez	SDS-DAPDSS provisional	prof. esp	3114801071	Dchernandez	
7	Diana Patricia Contreras Moreno	SDS-DPSS	Prof. Especial	3124237	dpcontreras@saludcapital.gov.co	
8	Sandra Patricia Charry R	DPSS	Prof. Espec.	3057849727	spcharry@saludcapital.gov.co	
9	Andrea Isabel Villamizar M	DPSS / RIAS MP	Prof Esp	8192385934	aivillamizar@saludcapital.gov.co	
10	Luis Fernando Manrique M.	DAEPDSS	Prof. Esp.	9008	lfmanrique@saludcapital.gov.co	
11	MARIA Oliva DIAZ	DPSS	Líder RPHS	7866	Mjoliva@saludcapital.gov.co	
12	Yuri Sanchez Saman	DAEPDSS	prof. esp.	9008	dpsanchez@saludcapital.gov.co	
13	Alejandro Arango Castillo	SDS-SSEYPC	Contratista	3012766875	dlarango@saludcapital.gov.co	
4	Dora C Rodriguez M	SDS DAEPDSS	Profesional Especializada	9008	dcrodriguez@saludcapital.gov.co	
5	Margarita Martinez A.	SDS DAEPDSS	Prof. Espec.	9006	emmartinez@saludcapital.gov.co	
	Ingrid Paola Lozano	SDS / DPSS	Prof Esp.	3174224072	IPlozano@Saludcapital.gov.co	
	Heidy Contreras	SDS / DPSS	prof. esp	3105836243	hycontreras@saludcapital.gov.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA DPSS – RIAS SPA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
No aplica	No aplica	No aplica

DATOS DEL ASISTENTE (s) A LA REUNIÓN (como representante de la DPSS – RIAS SPA)

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/ PROCESO	FIRMA
Diana Patricia Santamaría Moreno	Profesional especializado – Referente RIAS SPA	Dirección de Provisión de Servicios de Salud	